

# Compañía Fumigación Aérea **FUMIORO**

## INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUMIORO S.A.

*Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la Compañía, y la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2011.*

*En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma, estos son producto de la aplicación de normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente.*

*Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.*

*Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.*

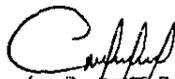
*Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.*

*Los procedimientos de control interno establecidas por la compañía, son los adecuados.*

*Expreso mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores y empleados de la compañía, ya que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.*

*Es todo cuanto puedo expresar en mi informe, para conocimiento de ustedes señores accionistas.*

Atentamente,

  
Lcda. Rocafán Banchón Galarza  
COMISARIO